

*COMERCIAL
RUABLUCO S.A.*

*ESTADOS
FINANCIEROS*

AÑO 2016

COMERCIAL RUABLUCO S.A.
ESTADO DE SITUACION NIIFS
Al 31 de Diciembre del 2016

| CONCEPTO | Diciembre 2015 | % | Diciembre 2016 | % |
|--|----------------|---------|----------------|---------|
| ACTIVO | | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | \$ 315,821.09 | 83.71% | \$ 306,401.89 | 84.78% |
| EFFECTIVO O EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO | \$ 302,436.44 | 95.76% | \$ 288,354.44 | 94.11% |
| Caja y Bancos | \$ 11,019.77 | | \$ 10,923.49 | |
| Inversiones | \$ 291,416.67 | | \$ 277,430.95 | |
| ACTIVOS FINANCIEROS | \$ 3,563.49 | 1.13% | \$ 3,619.37 | 1.18% |
| Cuentas de Personal | \$ 1,163.49 | | \$ 1,219.37 | |
| Deudores por Garantías | \$ 2,400.00 | | \$ 2,400.00 | |
| ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES | \$ 9,377.59 | 2.97% | \$ 14,109.15 | 4.60% |
| Anticipos Impuesto a la Renta | \$ 9,377.59 | | \$ 14,109.15 | |
| SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS | \$ 443.57 | 0.14% | \$ 318.93 | 0.10% |
| Anticipos a Proveedores | \$ 40.52 | | \$ 18.67 | |
| Seguros Anticipados | \$ 403.05 | | \$ 300.26 | |
| ACTIVO NO CORRIENTE | \$ 61,477.26 | 16.29% | \$ 55,019.14 | 15.22% |
| PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO | \$ 61,477.26 | | \$ 55,019.14 | |
| Maquinaria y Equipo | \$ 84,203.34 | | \$ 84,203.34 | |
| Muebles y Enseres | \$ 3,688.65 | | \$ 3,608.65 | |
| Equipo de Computación | \$ 816.27 | | \$ 816.27 | |
| Vehículos | \$ 1,964.29 | | \$ 1,964.29 | |
| Depreciación Acumulada | (\$ 19,908.17) | | (\$ 26,386.29) | |
| Deterioro Acumulado | (\$ 9,187.12) | | (\$ 9,187.12) | |
| TOTAL DEL ACTIVO | \$ 377,298.35 | 100.00% | \$ 361,421.03 | 100.00% |
| PASIVO | | | | |
| PASIVO CORRIENTE | \$ 80,124.89 | 77.32% | \$ 80,882.53 | 83.12% |
| CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR | \$ 1,281.86 | 1.60% | \$ 2,651.50 | 3.28% |
| Cuentas por Pagar | \$ 173.44 | | \$ 185.24 | |
| Proveedores | \$ 908.42 | | \$ 2,466.26 | |
| OBLIGACIONES LABORALES | \$ 35,378.59 | 44.15% | \$ 32,306.87 | 39.94% |
| Beneficios Sociales | \$ 4,000.00 | | \$ 3,839.67 | |
| Participación Trabajadores Ejercicio corriente | \$ 31,378.59 | | \$ 28,467.20 | |
| OBLIGACIONES IESS | \$ 2,693.96 | 3.36% | \$ 3,178.18 | 3.93% |
| IESS Por Pagar | \$ 2,693.96 | | \$ 3,178.18 | |
| OBLIGACIONES TRIBUTARIAS | \$ 40,770.48 | 50.88% | \$ 42,406.52 | 52.43% |
| Impuestos por Pagar | \$ 724.72 | | \$ 5,351.59 | |
| Impuesto a la Renta Ejercicio corriente | \$ 40,045.76 | | \$ 37,054.93 | |
| OTROS PASIVOS CORRIENTES | \$ 0.00 | 0.00% | \$ 139.46 | 0.42% |
| Intereses Recibidos por Anticipada | \$ 0.00 | | \$ 139.46 | |
| PASIVO NO CORRIENTES | | | | |
| PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS | \$ 23,500.82 | 22.68% | \$ 17,606.64 | 17.88% |
| Jubilación Patronal | \$ 21,003.25 | | \$ 14,976.47 | |
| Desahucio | \$ 2,497.57 | | \$ 2,630.17 | |
| TOTAL DEL PASIVO | \$ 103,625.71 | 27.47% | \$ 98,489.17 | 27.25% |
| PATRIMONIO NETO | | | | |
| CAPITAL Y RESERVAS | \$ 10,738.50 | 3.92% | \$ 10,738.50 | 4.08% |
| Capital Social | \$ 7,159.00 | | \$ 7,159.00 | |
| Reserva Legal | \$ 3,579.50 | | \$ 3,579.50 | |
| RESULTADOS INTEGRALES | \$ 3,804.98 | 1.39% | \$ 3,804.98 | 1.45% |
| Resultados Integrales | \$ 3,804.98 | | \$ 3,804.98 | |
| RESULTADOS ACUMULADOS | \$ 121,362.92 | 44.35% | \$ 124,129.16 | 47.21% |
| Resultados Acumulados | \$ 121,362.92 | | \$ 124,129.16 | |
| RESULTADOS DEL EJERCICIO | \$ 137,766.24 | 50.34% | \$ 124,259.22 | 47.26% |
| Utilidad Ejercicio Actual | \$ 137,766.24 | | \$ 124,259.22 | |
| TOTAL DEL PATRIMONIO | \$ 273,672.64 | 72.53% | \$ 262,931.86 | 72.75% |
| TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO | \$ 377,298.35 | 100.00% | \$ 361,421.03 | 100.00% |

ING. RAMÓN MARTÍNEZ ESCANCIANO
 GERENTE GENERAL

CARLOS MIRANDA
 CONTADOR GENERAL
 Registro 026517

COMERCIAL RUABLUCO S.A.
ESTADO DE SITUACION COMPARATIVO NIIF
Al 31 de Diciembre del 2016

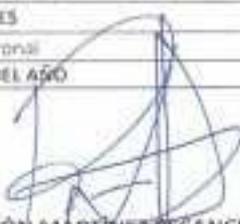
| CONCEPTO | Diciembre 2015 | Diciembre 2016 | Variación | % Variación |
|---|----------------|----------------|----------------|-------------|
| ACTIVO | | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | \$ 315,821.09 | \$ 306,401.89 | (\$ 9,419.20) | -2.98% |
| EFFECTIVO O EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO | \$ 307,436.44 | \$ 288,354.44 | (\$ 14,082.00) | -4.56% |
| Caja y Bancos | \$ 11,019.77 | \$ 10,923.40 | (\$ 96.28) | -0.87% |
| Inscripciones | \$ 291,416.67 | \$ 277,430.95 | (\$ 13,985.72) | -4.80% |
| ACTIVOS FINANCIEROS | \$ 3,563.40 | \$ 3,619.37 | \$ 55.88 | 1.57% |
| Cuentas de Personal | \$ 1,163.40 | \$ 1,219.37 | \$ 55.88 | 4.80% |
| Deudores por Garantías | \$ 1,400.00 | \$ 2,400.00 | \$ 0.00 | 0.00% |
| ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES | \$ 9,372.59 | \$ 14,109.15 | \$ 4,736.56 | 50.46% |
| Anticipos Impuesto a la Renta | \$ 9,372.59 | \$ 14,109.15 | \$ 4,736.56 | 50.46% |
| SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS | \$ 443.57 | \$ 318.93 | (\$ 124.64) | -100.00% |
| Anticipos a Proveedores | \$ 40.57 | \$ 18.67 | (\$ 21.85) | -100.00% |
| Seguros Anticipados | \$ 403.00 | \$ 300.26 | (\$ 102.79) | -25.50% |
| ACTIVO NO CORRIENTE | \$ 81,477.26 | \$ 55,019.14 | (\$ 6,458.12) | -10.50% |
| PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO | | | | |
| Maquinaria y Equipo | \$ 84,703.34 | \$ 84,703.34 | \$ 0.00 | 0.00% |
| Muebles y Enseres | \$ 3,608.65 | \$ 3,608.65 | \$ 0.00 | 0.00% |
| Equipo de Computación | \$ 836.27 | \$ 836.27 | \$ 0.00 | 0.00% |
| Vehículos | \$ 1,964.29 | \$ 1,964.29 | \$ 0.00 | 0.00% |
| Depreciación Acumulada | (\$ 19,938.17) | (\$ 26,386.29) | (\$ 6,458.12) | 37.41% |
| Declaratoria Acumulada | (\$ 9,187.12) | (\$ 9,187.12) | \$ 0.00 | 0.00% |
| TOTAL DEL ACTIVO | \$ 377,298.35 | \$ 361,421.03 | (\$ 15,877.32) | -4.21% |
| PASIVO | | | | |
| PASIVO CORRIENTE | \$ 80,124.89 | \$ 80,882.53 | \$ 757.64 | 0.95% |
| CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR | \$ 1,281.86 | \$ 2,851.50 | \$ 1,369.64 | 106.85% |
| Cuentas por Pagar | \$ 373.44 | \$ 385.21 | (\$ 188.20) | -30.40% |
| Proveedores | \$ 908.42 | \$ 2,466.29 | \$ 1,557.84 | 171.49% |
| OBLIGACIONES LABORALES | \$ 38,072.55 | \$ 35,485.05 | (\$ 2,587.50) | -6.80% |
| Beneficios Sociales | \$ 4,000.00 | \$ 3,839.67 | (\$ 160.33) | -4.01% |
| IESS Por Pagar | \$ 2,603.96 | \$ 3,178.18 | \$ 484.17 | 17.97% |
| Participación Trabajadores | \$ 31,328.59 | \$ 28,467.20 | (\$ 2,931.39) | -9.28% |
| OBLIGACIONES TRIBUTARIAS | \$ 40,770.48 | \$ 42,406.52 | \$ 1,636.04 | 4.03% |
| Impuestos por Pagar | \$ 724.72 | \$ 5,351.59 | \$ 4,626.87 | 638.44% |
| Impuesto a la Renta | \$ 40,045.76 | \$ 37,054.93 | (\$ 2,990.83) | -7.47% |
| OTROS PASIVOS CORRIENTES | \$ 0.00 | \$ 339.46 | \$ 339.46 | 100.00% |
| Intereses Recibidos por Anticipado | \$ 0.00 | \$ 339.46 | \$ 339.46 | 100.00% |
| PASIVO NO CORRIENTES | | | | |
| PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS | \$ 23,300.82 | \$ 17,606.64 | (\$ 5,694.18) | -25.08% |
| Jubilación Patronal | \$ 21,003.25 | \$ 14,976.47 | (\$ 6,026.78) | -28.69% |
| Desahucio | \$ 2,297.57 | \$ 2,630.17 | \$ 132.60 | 5.71% |
| TOTAL DEL PASIVO | \$ 103,675.71 | \$ 98,489.17 | (\$ 5,186.54) | -4.96% |
| PATRIMONIO NETO | | | | |
| CAPITAL Y RESERVAS | \$ 10,738.50 | \$ 10,738.50 | \$ 0.00 | 0.00% |
| Capital Social | \$ 7,159.00 | \$ 7,159.00 | \$ 0.00 | 0.00% |
| Reserva Legal | \$ 3,579.50 | \$ 3,579.50 | \$ 0.00 | 0.00% |
| RESULTADOS INTEGRALES | \$ 3,804.98 | \$ 3,804.98 | \$ 0.00 | 0.00% |
| Resultados Integrales | \$ 3,804.98 | \$ 3,804.98 | \$ 0.00 | 0.00% |
| RESULTADOS ACUMULADOS | \$ 121,362.93 | \$ 124,129.16 | \$ 2,766.24 | 2.28% |
| Resultados Acumulados | \$ 121,362.93 | \$ 124,129.16 | \$ 2,766.24 | 2.28% |
| RESULTADOS DEL EJERCICIO | \$ 137,766.24 | \$ 124,259.22 | (\$ 13,507.02) | -9.80% |
| Utilidad Ejercicio Actual | \$ 137,766.24 | \$ 124,259.22 | (\$ 13,507.02) | -9.80% |
| TOTAL DEL PATRIMONIO | \$ 273,622.64 | \$ 262,931.86 | (\$ 10,700.78) | -3.92% |
| TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO | \$ 377,298.35 | \$ 361,421.03 | (\$ 15,877.32) | -4.21% |

ING. RAMÓN MARTÍNEZ ESCANCIANO
 GERENTE GENERAL

CARLOS MIRANDA
 CONTADOR GENERAL
 Registro 026517

COMERCIAL RUABLUCO S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
Al 31 de Diciembre del 2016

| CONCEPTO | 2015 | 2016 | % |
|--|----------------------|----------------------|----------------|
| INGRESOS | | | |
| Servicios de Confección | \$ 383,515.83 | 340,854.75 | 78.00% |
| Servicios de Estampado | \$ 110,180.43 | 92,815.83 | 21.40% |
| VENTAS NETAS | \$ 493,696.26 | \$ 433,670.58 | 100.00% |
| COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION | | | |
| MANO DE OBRA DIRECTA | \$ 148,010.81 | \$ 115,034.17 | 61.20% |
| Remuneraciones | \$ 102,313.34 | \$ 81,405.69 | |
| Beneficios Legales | \$ 9,980.10 | \$ 6,808.83 | |
| Beneficios Adicionales | \$ 11,664.24 | \$ 11,028.38 | |
| Jubilación Patronal | \$ 5,115.23 | \$ 67.65 | |
| Honorarios | \$ 280.00 | \$ 290.00 | |
| Aportes IESS | \$ 12,430.97 | \$ 9,890.68 | |
| Fondos de Reserva | \$ 6,226.74 | \$ 5,543.00 | |
| MANO DE OBRA INDIRECTA | \$ 39,988.84 | \$ 36,194.70 | 19.25% |
| Remuneraciones | \$ 29,558.60 | \$ 21,913.04 | |
| Beneficios Legales | \$ 9,540.76 | \$ 9,728.95 | |
| Jubilación Patronal | \$ 0.00 | \$ 64.95 | |
| Aportes IESS | \$ 3,087.02 | \$ 2,662.45 | |
| Fondos de Reserva | \$ 1,802.46 | \$ 1,825.31 | |
| COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN | \$ 40,910.58 | \$ 36,748.31 | 19.55% |
| Materiales | \$ 1,459.55 | \$ 3,517.33 | |
| Suministros | \$ 1,642.36 | \$ 1,429.45 | |
| Servicios | \$ 9,418.84 | \$ 8,938.11 | |
| Arrendos | \$ 16,652.00 | \$ 16,632.00 | |
| Mantenimiento Activos | \$ 397.28 | \$ 90.60 | |
| Depreciaciones | \$ 6,540.46 | \$ 5,206.77 | |
| Amortizaciones | \$ 503.02 | \$ 621.80 | |
| Gastos de Gestión | \$ 317.07 | \$ 312.24 | |
| TOTAL COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION | \$ 228,910.23 | \$ 187,977.18 | 43.35% |
| GANANCIA BRUTA | \$ 264,786.03 | \$ 245,693.40 | 56.65% |
| OTROS INGRESOS | \$ 11,655.97 | \$ 19,621.55 | 4.52% |
| Intereses Recibidos | \$ 10,594.54 | \$ 13,594.77 | |
| Otros Ingresos | \$ 1,151.43 | \$ 6,026.78 | |
| GASTOS DE OPERACIÓN | \$ 67,251.41 | \$ 75,533.00 | 17.42% |
| GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS | \$ 66,950.01 | \$ 74,418.67 | 17.16% |
| Remuneraciones | \$ 12,440.00 | \$ 13,520.00 | |
| Beneficios Legales | \$ 1,848.67 | \$ 366.00 | |
| Aportes IESS | \$ 1,511.57 | \$ 1,642.68 | |
| Fondos de Reserva | \$ 866.30 | \$ 1,126.19 | |
| Honorarios y comisiones | \$ 44,257.64 | \$ 45,264.62 | |
| Servicios | \$ 0.00 | \$ 63.54 | |
| Gastos de Gestión | \$ 643.74 | \$ 732.38 | |
| Impuestos | \$ 5,055.79 | \$ 5,866.06 | |
| Contribución Solidaria | \$ 0.00 | \$ 5,460.78 | |
| Multas | \$ 286.30 | \$ 376.42 | |
| OTROS GASTOS | \$ 301.40 | \$ 1,114.93 | 0.26% |
| Gastos Financieros | \$ 301.40 | \$ 317.84 | |
| Gastos No Deducibles | \$ 0.00 | \$ 797.09 | |
| GANANCIA ANTES DE PARTICIPACIONES E IMPUESTOS | \$ 209,190.59 | \$ 189,781.35 | 43.76% |
| (-) Participación 15% Trabajadores | \$ 31,378.59 | \$ 28,467.20 | |
| (-) Provisión 22% Impuesto a la Renta | \$ 40,215.76 | \$ 37,054.93 | |
| GANANCIA DE OPERACIONES CONTINUADAS | \$ 137,796.24 | \$ 124,259.22 | 28.65% |
| OTROS RESULTADOS INTEGRALES | \$ 0.00 | \$ 0.00 | 0.00% |
| Provisión Jubilación Patronal | \$ 0.00 | \$ 0.00 | |
| RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO | \$ 137,796.24 | \$ 124,259.22 | 28.65% |


ING. RAMÓN MARTÍNEZ ESCANCIANGO
 GERENTE GENERAL


CARLOS MIRANDA
 CONTADOR GENERAL
 Registro 026517

COMERCIAL RUABLUCO S.A.
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
 Periodos : 2015 y 2016

| CONCEPTO | Diciembre 2015 | Diciembre 2016 | Variación | % |
|---|----------------------|----------------------|-----------------------|----------------|
| INGRESOS | | | | |
| Servicios de Confeción | \$ 381,115.83 | \$ 340,854.75 | (\$ 42,661.08) | -11.20% |
| Servicios de Estampado | \$ 130,180.43 | \$ 92,815.83 | (\$ 17,364.60) | -15.70% |
| VENTAS NETAS | \$ 493,896.26 | \$ 433,670.58 | (\$ 60,025.68) | -12.16% |
| COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION | | | | |
| MANO DE OBRA DIRECTA E INDIRECTA | \$ 187,999.65 | \$ 151,228.82 | (\$ 36,770.78) | -19.56% |
| Remuneraciones | \$ 127,871.94 | \$ 103,318.67 | (\$ 24,353.27) | |
| Beneficios Legales | \$ 18,521.05 | \$ 16,337.78 | (\$ 2,983.27) | |
| Beneficios Adicionales | \$ 21,664.24 | \$ 11,078.38 | (\$ 6,356.86) | |
| Cubiliación Patronal | \$ 4,115.23 | \$ 132.60 | (\$ 4,982.63) | |
| Aportes IESS | \$ 15,517.99 | \$ 12,553.13 | (\$ 2,964.86) | |
| Fondos de Reserva | \$ 8,079.20 | \$ 7,368.31 | (\$ 660.89) | |
| Honorarios | \$ 280.00 | \$ 290.00 | \$ 10.00 | |
| GASTOS DE PRODUCCION | \$ 40,910.58 | \$ 36,748.31 | (\$ 4,162.27) | -10.17% |
| Materiales | \$ 1,459.55 | \$ 3,517.33 | (\$ 1,942.22) | |
| Suministros | \$ 1,642.36 | \$ 1,429.45 | (\$ 212.91) | |
| Servicios | \$ 9,418.84 | \$ 8,938.12 | (\$ 480.72) | |
| Arrendos | \$ 16,632.00 | \$ 16,632.00 | \$ 0.00 | |
| Mantenimiento Activos | \$ 287.28 | \$ 90.60 | (\$ 306.68) | |
| Depreciaciones | \$ 4,540.96 | \$ 5,208.77 | (\$ 1,338.89) | |
| Amortuaciones | \$ 503.02 | \$ 621.80 | \$ 118.78 | |
| Gastos de Gestión | \$ 317.07 | \$ 312.24 | (\$ 4.83) | |
| COSTO DE FABRICACION | \$ 228,910.23 | \$ 187,977.18 | (\$ 40,933.05) | -17.88% |
| UTILIDAD BRUTA EN VENTAS | \$ 264,786.03 | \$ 245,693.40 | (\$ 19,092.63) | -7.21% |
| GASTOS DE OPERACION | | | | |
| GASTOS D ADMINISTRACION | \$ 66,950.01 | \$ 79,418.62 | \$ 7,468.66 | 11.16% |
| Remuneraciones | \$ 12,440.00 | \$ 13,520.00 | \$ 1,080.00 | |
| Beneficios Legales | \$ 1,848.67 | \$ 366.00 | (\$ 1,082.67) | |
| Aportes IESS | \$ 1,511.57 | \$ 1,642.68 | \$ 131.11 | |
| Fondos de Reserva | \$ 866.30 | \$ 1,126.10 | \$ 259.80 | |
| Honorarios y comisiones | \$ 44,297.64 | \$ 40,264.62 | (\$ 966.98) | |
| Servicios | \$ 0.00 | \$ 63.54 | \$ 63.54 | |
| Gastos de Gestión | \$ 143.24 | \$ 732.38 | \$ 589.14 | |
| Impuestos | \$ 1,165.78 | \$ 5,866.06 | \$ 4,700.28 | |
| Contribución Solidaria | \$ 0.00 | \$ 5,460.78 | \$ 5,460.78 | |
| Multas | \$ 286.30 | \$ 376.42 | \$ 90.12 | |
| UTILIDAD OPERACIONAL | \$ 197,836.02 | \$ 171,274.73 | (\$ 26,561.29) | -13.43% |
| COSTO FINANCIERO | | | | |
| INGRESOS NO OPERACIONALES | \$ 11,655.97 | \$ 19,671.55 | \$ 7,965.58 | 68.34% |
| Intereses Recibidos | \$ 30,504.54 | \$ 13,594.77 | (\$ 16,909.77) | |
| Otros Ingresos | \$ 1,151.43 | \$ 6,076.78 | \$ 4,875.35 | |
| GASTOS NO OPERACIONALES | \$ 301.40 | \$ 1,114.93 | \$ 813.53 | 269.92% |
| Gastos Financieros | \$ 301.40 | \$ 717.84 | \$ 416.44 | |
| Gastos No Deducibles | \$ 0.00 | \$ 797.09 | \$ 797.09 | |
| INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES | \$ 11,354.57 | \$ 18,556.62 | \$ 7,152.05 | 62.99% |
| GANANCIAS ANTES DE PARTICIPACIONES E IMPUESTOS | \$ 209,190.59 | \$ 189,781.35 | (\$ 19,409.24) | -9.28% |
| -/- Participación 35% Trabajadores | \$ 31,378.59 | \$ 28,667.20 | (\$ 2,911.39) | |
| -/- Promoción 22% impuesto a la Renta | \$ 48,045.26 | \$ 37,054.93 | (\$ 10,990.33) | |
| RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO | \$ 137,766.74 | \$ 124,239.22 | (\$ 13,507.02) | -9.81% |


 ING. RAMÓN MARTÍNEZ ESCARCIANO
 GERENTE GENERAL


 CARLOS MIRANDA
 CONTADOR GENERAL
 Registro 026517

COMERCIAL RUABLUCO S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
Al 31 de Diciembre del 2016

| CONCEPTO | Capital Social | Reserva Legal | Resultados Acumulados | Resultados Integrales | Utilidad del Ejercicio | Patrimonio |
|--|-----------------------|-----------------------|--------------------------|-----------------------|------------------------------------|--|
| Saldo a Enero 1 de 2016 | 2.72% \$ 7,159,000 | 1.36% \$ 3,579,500 | 47.21% \$ 121,362,920 | 1.45% \$ 3,804,880 | 47.25% \$ 137,766,240 | 100.00% \$ 773,672,640 |
| Resolución Junta General de Accionistas Distribución Dividendo Efectivo Transferencia a Resultados Acumulados Al 31 de Diciembre del 2016 | | | \$ 2,766,240 | | (\$ 135,000,000) (\$ 2,766,240) | \$ 0,000 (\$ 135,000,000) \$ 0,000 |
| Utilidad Neta del Ejercicio | | | | | \$ 124,259,220 | \$ 124,259,220 |
| Saldo al 31 de Diciembre del 2016 | 2.72% \$ 7,159,000 | 1.36% \$ 3,579,500 | 47.21% \$ 124,129,160 | 1.45% \$ 3,804,880 | 47.25% \$ 124,259,220 | 100.00% \$ 767,931,860 |


ING. RAMÓN MARTÍNEZ ESCARCIANO
GERENTE GENERAL

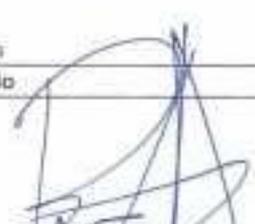

CARLOS MIRANDA
CONTADOR GENERAL
 Registro 026517

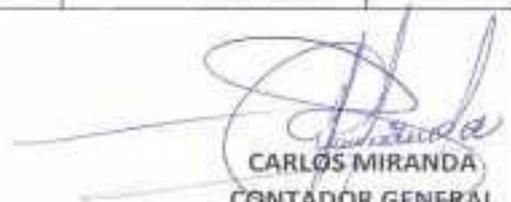
COMERCIAL RUABLUCO S.A.
IMPUESTO A LA RENTA EMPRESA
Al 31 de Diciembre del 2016

| Detalle | % | Parcial | Valor |
|---|--------|--------------|----------------|
| Utilidad del Ejercicio | | | \$ 189,781.35 |
| Base para Pago a Trabajadores | | | \$ 189,781.35 |
| (-) | | | |
| Participación Trabajadores | | | (\$ 28,467.20) |
| | 10.00% | \$ 18,978.14 | |
| | 5.00% | \$ 9,489.07 | |
| (+) | | | |
| Contribución Solidaria | | | \$ 5,460.78 |
| Gastos No Deducibles | | | \$ 797.09 |
| Multas | | | \$ 376.42 |
| Gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría pagados o relacionadas | | | \$ 483.04 |
| (=) | | | |
| Utilidad Gravable: | | | \$ 168,431.48 |
| (=) | | | |
| Impuesto a la Renta Empresa | 22.00% | | \$ 37,054.93 |
| (-) | | | |
| Anticipos Impuesto a la Renta: | | | \$ 0.00 |
| Primer Anticipo | | \$ 0.00 | |
| Segundo Anticipo | | \$ 0.00 | |
| Retenciones Impuesto a la Renta | | | (\$ 8,989.74) |
| Cientes | | \$ 8,684.62 | |
| Bancos | | \$ 0.00 | |
| Inversiones | | \$ 305.12 | |
| Saldo Neto Impuesto a Pagar | | | \$ 28,065.19 |

RESUMEN CONCILIACION TRIBUTARIA

| | | |
|---------------------------|--|----------------|
| Utilidad del Ejercicio | | \$ 189,781.35 |
| (-) | | |
| 15% trabajadores | | (\$ 28,467.20) |
| 22% Impuesto a la Renta | | (\$ 37,054.93) |
| Utilidad Neta del Periodo | | \$ 124,259.22 |


ING. RAMÓN MARTÍNEZ ESCANCIANO
GERENTE GENERAL


CARLOS MIRANDA
CONTADOR GENERAL
Registro 026517

COMERCIAL RUABLUCO S.A.
ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO
Por el período al 31 de Diciembre de 2016

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

| | |
|--|------------------------|
| Recibido de Clientes | (\$ 447,995.76) |
| Pagado a Proveedores | \$ 290,553.60 |
| Pagado a Trabajadores | \$ 6,110.39 |
| Pago de dividendos | \$ 0.00 |
| Impuestos | \$ 34,934.67 |
| Ingresos No Operacionales | (\$ 19,621.55) |
| Gastos No operacionales | \$ 1,114.93 |
| Efectivo neto utilizado en actividades de operación | (\$ 134,903.72) |

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

| | |
|--|----------------|
| Inversión en Bancos | \$ 0.00 |
| Adquisición de Activos Fijos | \$ 0.00 |
| Efectivo neto utilizado en actividades de inversión | \$ 0.00 |

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

| | |
|--|----------------------|
| Efectivo recibido por Provisión Reserva Legal | (\$ 2,766.24) |
| Efectivo recibido por préstamos bancarios | \$ 137,766.24 |
| Efectivo pagado a accionistas por reparto de dividendos | \$ 0.00 |
| Efectivo neto provisto en actividades de Financiamiento | \$ 135,000.00 |

| | |
|--|-----------------|
| Disminución neta de efectivo durante el año | \$ 96.28 |
|--|-----------------|

| | |
|-------------------------------------|---------------------|
| Efectivo al Comienzo del año | \$ 11,019.77 |
|-------------------------------------|---------------------|

| | |
|-----------------------------------|---------------------|
| EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO | \$ 10,923.49 |
|-----------------------------------|---------------------|


ING. RAMÓN MARTÍNEZ ESCANCIANO
GERENTE GENERAL


CARLOS MIRANDA
CONTADOR GENERAL
Registro 026517

COMERCIAL RUABLUCO S.A.
CONCILIACION ENTRE LA UTILIDAD NETA Y EL FLUJO DE
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACION
De Enero 1 a Diciembre 31 de 2016

| | | |
|--|----------------------|------------------------|
| Utilidad del Ejercicio | | (\$ 124,259.22) |
| Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto utilizado en actividades de operación : | | (\$ 71,980.25) |
| Depreciaciones | (\$ 6,458.12) | |
| Amortizaciones | \$ 0.00 | |
| Provisión Incobrables | \$ 0.00 | |
| Participación Trabajadores | (\$ 28,467.20) | |
| Impuesto a la Renta | (\$ 37,054.93) | |
| Cambios en activos y pasivos : | | \$ 61,335.75 |
| ACTIVOS | | |
| Inversiones | (13,985.72) | |
| Cuentas de Personal | \$ 55.88 | |
| Anticipos Impuesto a la Renta | \$ 4,731.56 | |
| Anticipos a Proveedores | (\$ 21.85) | |
| Seguros Anticipados | (\$ 102.79) | |
| TOTAL ACTIVOS | (\$ 9,322.92) | |
| PASIVOS | | |
| Cuentas por Pagar | \$ 188.20 | |
| Proveedores | (\$ 1,557.84) | |
| Beneficios Sociales | \$ 160.33 | |
| Participación Trabajadores Ejercicio Corriente | \$ 31,378.59 | |
| Impuestos por Pagar | (\$ 4,626.87) | |
| Impuesto a la Renta ejercicio Corriente | \$ 40,045.76 | |
| IESS Por Pagar | (\$ 484.22) | |
| Jubilación Patronal | \$ 6,026.78 | |
| Desahucio | (\$ 132.60) | |
| TOTAL PASIVOS | \$ 70,658.67 | |
| Efectivo neto utilizado en actividades de operación | | (\$ 134,903.72) |


ING. RAMON MARTINEZ ESCARCANO
GERENTE GENERAL


CARLOS MIRANDA
CONTADOR GENERAL
Registro 026517

COMERCIAL RUABLUCO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresadas en dólares Americanos)

1 IDENTIFICACION DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONOMICA

1.1. Nombre de la empresa

Comercial Ruablucó S.A., está domiciliada en la Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, República de Ecuador, fue constituida mediante Escritura Pública, ante la Notaría Segunda del Cantón Quito, el 18 de Mayo de 2009 y fue inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 12 de junio 2009 mediante Resolución SC.I.J.DJC.Q.10.

El 19 Octubre del año 2010 se resolvió aumentar el capital en seis mil trescientos cincuenta y nueve dólares (\$ 6.359,00), con cargo a las utilidades distribuibles del ejercicio 2009 según Acta General Universal de Accionistas, en consecuencia resolvió reformar el artículo tres del estatuto, el que menciona: "Artículos tres: el capital de la compañía será de siete mil ciento cincuenta y nueve dólares estadounidenses, con los antecedentes expuestos se incrementa el capital de COMERCIAL RUABLUCO S.A por lo que una vez perfeccionado éste incremento el capital de la compañía será de siete mil ciento cincuenta y nueve dólares estadounidenses (\$ 7.159,00) integrado de la siguiente forma:

| N° | Accionistas | Nacionalidad | Capital | Porcentaje Accionario |
|--------------|----------------------------------|--------------|--------------------|-----------------------|
| 1 | Ruales Holguín María José | Ecuatoriana | \$ 1,000.00 | 13.97 % |
| 2 | Ruales Holguín Camila | Ecuatoriana | \$ 1,000.00 | 13.97 % |
| 3 | Peñaherrera Letort María Eugenia | Ecuatoriana | \$ 644.00 | 9.00 % |
| 4 | Martínez Escanciano Ramón | Española | \$ 1,432.00 | 20.00 % |
| 5 | Algodón y Moda Algomoda S.A. | Ecuatoriana | \$ 3,083.00 | 43.06 % |
| TOTAL | | | \$ 7,159.00 | 100.00 % |

El valor de cada acción es de USD \$ 1,00 dólares americanos

1.2. RUC de la Entidad:

1792202574001

1.3. Objeto Social:

La actividad principal de la compañía es la confección y venta al por mayor y menor de prendas de vestir

1.4. Plazo de duración:

50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 12 Junio 2009.

1.5. Período Contable

- a) El Estado de Situación Financiera clasificado al 31 de diciembre de 2016 se presenta comparativo con el año 2015. Los cuales se presentan bajo Normas Internacionales de Información financiera (NIIFS).
- b) El Estado de Resultados por función reflejan los movimientos acumulados entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2015 y 2016; los cuales se presentan bajo Normas Internacionales de Información financiera (NIIF), con la finalidad de presentar los comparativos con el año 2016.
- c) La Conciliación Patrimonial reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre del año 2016; los cuales incluyen los efectos generados por la implementación de las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF).
- d) Los Estados de Flujo de Efectivo Método Directo reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre del año 2016; los cuales incluyen los efectos generados por la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Bases de Presentación

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- a) Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Accionistas en Junta General.
- b) Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- c) Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- d) En la Nota N° 4 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2016.
- e) La información muestra la imagen fiel del proceso contable, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016.

- f) Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2016 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de marzo del 2017.

2.2. Información Comparativa

La compañía revela la información comparativa respecto al período comparable anterior para todos los importes presentados en los estados financieros del período corriente.

2.3. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las “Normas Internacionales de Información Financiera NIIF” adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2012, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

NIIF 1 “Aplicación por primera vez de las NIIF”: los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las Normas NIIF, el período de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.

La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo.

Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

La conciliación exigida por la NIIF 1 párrafo 23 en relación con la transición desde los principios contables Ecuatorianos NEC a las NIIF se presenta en la Nota N° 3.

2.4. Moneda

Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.5. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- a) La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.
- b) Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo, excepto el criterio de revalúo para el terreno.
- c) Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.

2.6. Información referida al ejercicio 2015

Conforme a lo exigido por la NIIF 1, la información contenida en el ejercicio 2016 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2015 aplicando Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

3. **CONCILIACIÓN DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO DEL 2015.** La Norma Internacional de Información financiera 1 párrafo 24 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable.

Deterioro del valor de los Instrumentos Financieros medidos al costo según NIIF 9 párrafo 4 Y NIC 39 párrafo 55, cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de estas cuentas se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los Estados Financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de la cuenta por cobrar menos el importe recuperable de las mismas. Ajuste realizado en el período de transición, con efecto retrospectivo en el Patrimonio, en períodos posteriores el ajuste por deterioro se registrará en resultados.

Beneficios a empleados (NIC 19), Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Un plan de prestaciones definidas es un plan de pensiones que no es un plan de aportaciones definidas.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

La provisión registrada en el período de transición con efecto retrospectivo, se ajusta en el Patrimonio en la cuenta "Resultados acumulados por adopción de NIIF".

4. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

4.1. Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.2. Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación financiera Clasificado, los saldos se presentan en función de sus vencimientos. Como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ése período.

4.3. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja Chicas, Bancos e Inversiones sin restricciones de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días en el Estado de Situación financiera Clasificado. Los Sobregiros de existir se clasificarán como préstamos en el Pasivo Corriente.

4.4. Activos Financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados así: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta, c) Mantenedos hasta el vencimiento. d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, d) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar, f) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados. Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.

b) Activos Financieros disponibles para la venta

Son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado (ORI-Superávit de Activos Financieros disponibles para la venta).

c) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

d) Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un período medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

e) Cuentas de Personal

Son Importes concedidos por la empresa a su personal, para atender necesidades prioritarias o conceder servicios en un plazo no mayor a noventa días, que corresponde a la política Aprobada por la Gerencia General.

f) Provisión Incobrables

La provisión se establece basándose en los resultados Obtenidos de la experiencia en cobros de la empresa individualmente a cada cliente. Debe ser calculada en una cantidad suficiente como para cubrir las pérdidas que se deriven de la incobrabilidad de las cuentas. Debe realizarse de manera manual.

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

La Compañía determinó las siguientes políticas para su aplicación:

| Provisión | | Días Vencido |
|-----------------|--|----------------|
| Escenario Bajo | | 0 a 30 |
| Escenario Medio | | 31 a 60 |
| Escenario Alto | | 61 en adelante |

g) Evaluación Estándares de Crédito

La cartera vencida se debe mantener con un período promedio no superior a 30 días, considerando el período de vencimiento del crédito y analizando la rotación de la misma.

h) Gestión de Cobranzas

Las políticas de cobro de la empresa serán procedimientos que ésta sigue para cobrar sus cuentas a la fecha de vencimiento. La efectividad de las políticas de cobro de la empresa se puede evaluar parcialmente examinando el nivel de estimación de cuentas incobrables.

Se realizan las gestiones de cobranzas agotando los siguientes métodos alternativos:

Llamadas telefónicas

Mail

Departamento de Cobranza Interna

Asignación a un abogado para el caso

Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.

4.5. Reconocimiento y Valoración (esta nota aplicará cuando la empresa registre inversiones según su objetivo).

Las adquisiciones y las enajenaciones normales de inversiones se reconocen en la fecha de compra, es decir, la fecha en la que la empresa se compromete a comprar o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la operación para todos los activos financieros que no se valoran a valor razonable con cambios en resultado.

Los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultado se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan en la cuenta de resultados. Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones ha vencido o se han transferido y la empresa ha traspasado todos los riesgos y ventajas derivados de su autoridad a los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambio a resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable.

Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultado se presentan en la cuenta de resultados dentro de otras ganancias / (pérdidas) netas en el período que en se originaron. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocerán en la cuenta de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la empresa a recibir los pagos.

4.6. Propiedad, Planta y equipo

Se denomina propiedad, planta y equipos todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos e industriales.

Se espera usar durante más de un período.

Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.

Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.

Que la compañía mantenga el control de los mismos.

El costo original de la propiedad, planta y equipos representa el valor total de adquisición del activo con todas las erogaciones en que se incurrió para dejarlo en condiciones de utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

La depreciación de la propiedad, planta y equipos se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil. Al final de cada período anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de propiedad, planta y equipos. Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

El costo de los elementos de propiedad, planta y equipos comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) El método de valoración o el valor de propiedad, planta y equipos serán establecidos por el método de capitalización del costo.

Anualmente se revisará el importe en libros de su propiedad, planta y equipos, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocerlo, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de propiedad, planta y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

d) Cuadro de depreciaciones:

| Propiedad, planta y equipo | Vida útil en años |
|----------------------------|-------------------|
| Edificios | 50 |
| Maquinaria | 10 |
| Instalaciones | - |
| Muebles y enseres | 10 |
| Equipo de computación | 3 |
| Vehículos | 5 |

4.6.1. Conceptos de Aplicabilidad:

a) Mejora de Carácter Permanente:

Conforme, a lo señalado en el párrafo 24 de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) No. 16, referida a Inmuebles, Maquinaria y Equipo (modificada en 1993), "Los desembolsos posteriores relacionados con una partida de inmuebles, maquinaria y equipo que ya ha sido previamente reconocida deben ser agregados al valor en libros del activo cuando sea probable que la empresa recibirá futuros beneficios económicos superiores de rendimiento estándar originalmente evaluado para el activo existente. Todos los demás desembolsos posteriores deben reconocerse como gastos en el período en el cual se incurre".

Así, tenemos que dicha NIC considera que estos desembolsos posteriores, sólo se reconocen como activo cuando mejoran la condición del activo más allá del rendimiento estándar originalmente evaluado. En su párrafo 25, la mencionada NIC propone los siguientes ejemplos de mejoras que implican un aumento de futuros beneficios económico: "(...) (a) modificación de una partida de la maquinaria para extender su vida útil, incluyendo un incremento en su capacidad; (b) mejoramiento parcial de las máquinas para lograr un progreso en la calidad de su producción; y (c) adopción de nuevos procesos de producción permitiendo una reducción sustancial en los costos de operación previamente evaluados."

En consecuencia, se ha dejado establecido que el elemento que permite distinguir si un desembolso relacionado a un bien del activo fijo pre existente constituye un gasto por mantenimiento o reparación o una mejora de carácter permanente que debe incrementar el costo computable del mismo, es el beneficio obtenido con relación al rendimiento estándar originalmente proyectado.

Por tanto, si el desembolso origina un rendimiento mayor al rendimiento estándar en el activo fijo, debe reconocerse como activo, pues acompañará toda la vida útil de bien.

b) Reemplazo de Activos Fijos:

Ciertos componentes, al efectuar la adaptación o mejora, necesitan ser reemplazados a intervalos regulares. Por ejemplo, un horno puede necesitar revestimientos tras un determinado número de horas de funcionamiento o las partes de una aeronave, tales como turbinas o asientos, pueden necesitar ser reemplazados varias veces a lo largo de la vida de la aeronave. Ciertos componentes pueden ser adquiridos para realizar un reemplazo recurrente menos frecuente, como podría ser la sustitución de tuberías de un edificio.

De acuerdo con el criterio de reconocimiento del párrafo 9, la entidad debe reconocer, dentro de costo de adquisición de un componente, el costo de remplazo de dicho componente cuando se incurre en ese costo, siempre que se cumpla con dicho criterio de reconocimiento. El valor neto en libros de esas partes que se remplazan debe darse de baja de acuerdo con las disposiciones que al respecto contiene esta NIIF.

La Propiedad, Planta y Equipo debe ser remplazado cuando cumple las siguientes condiciones:

Insuficiencia.

Alto Costo de Mantenimiento.

Obsolescencia.

c) Gasto de Mantenimiento y Reparación:

Corresponden a los desembolsos por reparaciones o mantenimiento de los activos fijos, a decir, de la propia NIC 16, es aquellos "... efectuados para restaurar o mantener los futuros beneficios económicos que una empresa puede esperar del rendimiento estándar originalmente evaluado del activo"; lo que explica por qué estos suelen ser reconocidos como gastos cuando se incurren en ellos.

Respecto a los desembolsos por reparaciones de un activo fijo tangible, representan desembolsos necesarios para que el bien vuelva a estar en perfectas condiciones de funcionamiento, mediante trabajos que no incrementan su capacidad de funcionamiento, sino más bien provocan que la recupere, después de haberse detectado algún desperfecto o falla de funcionamiento; por lo tanto, estos desembolsos no tiene recuperación futura, debiendo considerarse como gasto del período.

En cuanto a los desembolsos por conservación o mantenimiento de un activo fijo, se concibe como aquéllos necesarios para que el bien opere correctamente, pero sin añadir valor alguno al mismo. Básicamente se trata de erogaciones por pintura, lubricación, limpieza, etc. Por ende, constituyen desembolsos que serán reconocidos como gasto en el período que se llevan a cabo.

d) Reconstrucción

Algunos activos pueden sufrir modificaciones tan completas que más que adaptaciones o reparaciones, estos cambios representan verdaderas reconstrucciones. Esta situación puede encontrarse principalmente en el caso de edificios y en cierto tipo de maquinaria. Es indudable que las reconstrucciones aumentan el valor del activo y, por tanto, deben considerarse como componentes capitalizables, si se cumplen los criterios para su reconocimiento establecidos en el párrafo 9. En el reconocimiento de la capitalización de las reconstrucciones deben tomarse en cuenta las siguientes situaciones:

- a. Si la reconstrucción ha sido prácticamente total, debe considerarse su costo de adquisición como una nueva unidad del activo, dando de baja la anterior. Una de las razones importantes para considerar el costo de adquisición de la reconstrucción como una nueva unidad estriba en el hecho de que la vida útil de la unidad reconstruida será considerablemente mayor al remanente de la vida útil estimada en un principio para la unidad original;

b. Si algunos componentes del activo dado de baja han sido aprovechados en la reconstrucción, el valor neto en libros de dichos componentes debe incrementarse al costo de adquisición de la reconstrucción, salvo que sea menor una estimación de su valor razonable, en cuyo caso dicho valor razonable debe ser el monto a reconocer; y

c. Si la reconstrucción ha sido parcial, deben en todo caso darse de baja los componentes reemplazados. Cuando no sea posible conocer el valor neto en libros de los componentes reemplazados, debe hacerse una estimación del monto a darse de baja de esos componentes.

A criterio de la Administración de la Compañía, la infraestructura y equipo de computación, las propiedades, planta y equipo serán utilizadas hasta el valor de rescate; por lo cual, es necesario establecer valor residual. Adicionalmente, no existe evidencia que la Compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de su ubicación actual.

e) **Responsabilidades para el manejo y control general de Propiedad, Planta y Equipo**

La propiedad planta y equipo como componente de la posición financiera reflejada en los Estados Financieros requiere un manejo y control riguroso en forma permanente ya que constituye el principal activo de la Institución y componente básico del patrimonio que periódicamente dado su materialidad debe estar sujeto de evaluación de los entes que dictaminan dichos estados.

El enfoque de control debe estar orientado a:

Que los inventarios físicos estén correctamente valorizados.

Que la información contable en dólares sea equivalente al inventario físico.

Que los activos asignados a cada dependencia queden bajo la responsabilidad de los empleados (Jefes del Área) no solamente en cuanto a su custodia sino también en cuanto al manejo y conservación; que a su vez puede ser delegado a sus subalternos sin perder el sentido de la responsabilidad principal.

Que los aplicativos permanezcan conciliados mes a mes entre sí, y con las existencias físicas.

Que la codificación de control físico esté unificada, controlada permanentemente y debidamente sistematizada.

Que las responsables del manejo y control actúen coordinadamente en cuanto a las funciones que les competen para el manejo de los activos fijos.

Lo anterior implica que la información de activos fijos debe mantener actualizada donde se pueda presentar una relación valorizada de los activos fijos muebles e inmuebles de las instalaciones de la Compañía, facilitando de esta manera los controles de Auditoría Interna en la verificación selectiva periódica.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

4.7. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y ventas. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos y gastos de terminación y ventas, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados con la provisión de inventarios por el valor neto de realización.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, en base a un inventario físico, se evalúa los artículos dañados u obsoletos en este caso se reduce el importe en libros, con la provisión de inventarios por deterioro físico. Es una cuenta de valuación del activo, con el gasto respectivo.

En el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad.

4.8. Inversiones en asociadas

Los siguientes términos se usan, en la presente Norma, con el significado que a continuación se especifica:

Una asociada es una entidad sobre la que el inversor posee influencia significativa, y no es una dependiente ni constituye una participación en un negocio conjunto. La asociada puede adoptar diversas modalidades, entre las que se incluyen las entidades sin forma jurídica definida, tales como las fórmulas asociativas con fines empresariales.

Control es el poder para dirigir las políticas financiera y de explotación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

El método de la participación es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la entidad que corresponde al inversor. El resultado del ejercicio del inversor recogerá la porción que le corresponda en los resultados de la participada.

a) Método de la participación

Según el método de la participación, la inversión en una asociada se registrará inicialmente al costo, y se incrementará o disminuirá su importe en libros para reconocer la porción que corresponde al inversor en el resultado del ejercicio obtenido por la entidad participada, después de la fecha de adquisición. El inversor reconocerá, en su resultado del ejercicio, la porción que le corresponda en los resultados de la participada. Las distribuciones recibidas de la participada reducirán el importe en libros de la inversión. Podría ser necesaria la realización de ajustes para recoger las alteraciones que sufra la participación proporcional en la entidad participada, como consecuencia de cambios en otro resultado global de la entidad participada. Entre estos cambios se incluyen los derivados de la revalorización de las propiedades, planta y equipo y de las diferencias de cambio al convertir los estados financieros de negocios en el extranjero. La porción que corresponda al inversor en esos cambios se reconocerá en otro resultado global de éste (véase NIC 1 Presentación de estados financieros (revisada en 2007)).

b) Aplicación del método de la participación

La inversión en una entidad asociada se contabilizará usando el método de la participación, excepto las inversiones descritas en el apartado (a) del párrafo 13 se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5 o NIC 28 Inversiones en Asociadas.

Cuando una inversión en una entidad asociada, previamente clasificada como mantenida para la venta, deje de cumplir los criterios para ser clasificada como tal, se contabilizará utilizando el método de la participación con efectos desde la fecha de su clasificación como mantenida para la venta. En ese caso, se re expresarán los estados financieros de todos los períodos posteriores a su clasificación como mantenida para la venta. El reconocimiento de ingresos por las distribuciones recibidas podría no ser, para el inversor, una valoración adecuada de la ganancia devengada por la inversión en la asociada, ya que tales distribuciones recibidas pueden tener poca relación con el rendimiento de la misma. Puesto que el inversor ejerce influencia significativa sobre la asociada, tiene derecho a participar en sus rendimientos y, por tanto, a recibir los productos financieros de la inversión. El inversor contabilizará ese derecho a participar en los rendimientos extendiendo el alcance de sus estados financieros, para incluir su parte en la pérdida o ganancia de la asociada. En consecuencia, la aplicación del método de la participación suministra datos de mayor valor informativo acerca de los activos netos y del resultado del ejercicio del inversor. Una inversión en una asociada se contabilizará, utilizando el método de la participación, desde el momento en que se convierta en asociada. En el momento de la adquisición de la inversión, cualquier diferencia entre el costo de la inversión y la porción que corresponda al inversor en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la asociada, se contabilizará de la forma siguiente:

Se realizarán los ajustes apropiados, en la participación del inversor en los resultados posteriores a la adquisición de la asociada, para contabilizar, por ejemplo, la amortización de los activos amortizables basada en sus valores razonables en la fecha de adquisición. De forma similar, se realizarán los ajustes apropiados en la participación del inversor en los resultados posteriores a

la adquisición de la asociada, para tener en cuenta las pérdidas por deterioro del valor reconocidas por ésta.

Cuando, de acuerdo con lo establecido en el párrafo 24, los estados financieros de una asociada que se utilicen para aplicar el método de la participación sean preparados a una fecha diferente de la que corresponda a los del inversor. En ningún caso, la diferencia entre el final del ejercicio sobre el que se informa de la asociada y el del inversor podrá ser mayor de tres meses. La duración de los ejercicios sobre los sé que informa y las diferencias entre el final de éstos, serán las mismas de uno a otro.

Los estados financieros del inversor se elaborarán aplicando políticas contables uniformes para transacciones y otros eventos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

c) Pérdidas por deterioro del valor

Una vez que se haya aplicado el método de la participación, y se hayan reconocido las pérdidas de la asociada de acuerdo con lo establecido en el párrafo 29, el inversor aplicará los requerimientos de la NIC 39 para determinar si es necesario reconocer pérdidas por deterioro adicionales respecto a la inversión neta que tenga en la asociada.

El importe recuperable de la inversión en una asociada se evaluará con relación a cada asociada en particular, salvo que la misma no genere entradas de efectivo que sean en gran medida independientes de las procedentes de otros activos de la entidad.

d) Información a revelar

Las inversiones en asociadas, que se contabilicen utilizando el método de la participación, serán clasificadas entre los activos no corrientes. Se revelará por separado la porción del resultado del ejercicio de tales asociadas que corresponda al inversor, así como el importe en libros de las correspondientes inversiones. También será objeto de revelación por separado la parte que corresponda al inversor en cualquier actividad interrumpida de tales entidades asociadas.

La porción que corresponda al inversor de cambios reconocidos en otro resultado global por la asociada, se reconocerá por el inversor en otro resultado global.

4.9. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable o su costo amortizado, además, que a un porcentaje importante de las compras realizadas son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un período medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

4.10. Obligaciones con Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se diferieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el período al que se refiere la disponibilidad del crédito.

4.11. Impuesto a las Ganancias

a.- Impuesto Corriente

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. Se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones vigentes.

El gasto por Impuesto corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada ejercicio.

b.- Impuesto Diferido

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2016 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

4.12. Beneficios a los empleados

Los planes de beneficios post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

4.13. Provisiones

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;

Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;

El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto.

4.14. Capital social.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

4.15. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la transferencia del bien en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos. Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

La Compañía reconoce principalmente ingresos de actividades ordinarias a los generados por la transferencia de bienes o servicios cuyo valor justo puede medirse de forma fiable.

a) Venta de Prendas

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de prendas de vestir son reconocidos cuando se da la transferencia del bien.

b) Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen una vez que el servicio ha sido prestado, la política de facturación es en base a la utilización de los servicios, pudiendo ser en forma inmediata.

c) **Ingresos por Intereses**

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo sobre el reconocimiento inicial.

4.16. **Costo de Ventas del bien**

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la transferencia de bienes.

4.17. **Gastos de Administración y Ventas**

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Los gastos de Administración y Ventas corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

4.18. **Arrendamientos**

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva, la empresa no registra arrendamientos financieros.

4.19. **Participación a trabajadores**

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

4.20. **Principio de Negocio en Marcha**

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

4.21. **Estado de Flujos de efectivo**

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

a) **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

- b) **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- c) **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- d) **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

4.22. Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa, sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La sociedad opera con un segmento único.

4.23. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2016, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

4.24. Reclasificaciones.

Ciertas cifras al 31 de diciembre de 2015 y 01 de enero de 2016, han sido reclasificadas para efectos comparativos 2016 y de presentación con los estados financieros de esos años bajo NIIF con respecto al año.

4.25. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

4.26. Gestión de riesgo financiero

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.

Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.

Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- a) **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno.
- b) **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.
- c) **Política de seguros:** La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las oficinas, líneas de producción, inventarios y vehículos.
- d) **Política de Talento Humano:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.

4.27. Aprobación de cuentas anuales

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. , (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

a) Factores de riesgo.

La Administración de la Compañía es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

b) Riesgo financiero.

c) Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez de la Compañía es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

La Compañía, realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

d) Riesgo de inflación.

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

| Año | Tasa de inflación acumulada (%) |
|------|---------------------------------|
| 2012 | 4.16 % |
| 2013 | 2.70 % |
| 2014 | 3.67 % |
| 2015 | 3.38 % |
| 2016 | 1.12 % |

e) Riesgo de tipo de cambio.

No aplica para la Compañía, ya que la Compañía no realiza transacciones en otra moneda diferente al Dólar de los Estados Unidos de Norte América.

f) Riesgo crediticio.

Los principales activos financieros de la Compañía son los saldos de caja y efectivo, deudores y otras cuentas por cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo del crédito de la Compañía es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias y su valoración del entorno económico actual.

g) Riesgo de tasa de interés.

El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener un equilibrio en la estructura de financiamiento, lo cual, permite a la Compañía minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

5.1. Vidas útiles y de deterioro de activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su propiedad, planta y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

5.2. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.

La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.

Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.

La necesidad de constituir provisiones y en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.

La recuperación de los activos por impuestos diferidos.

Valor actuarial de Indemnizaciones por años de servicio.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

6. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO Y APLICACIÓN DE NIIF

6.1. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

No se tiene hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación. Pueden identificarse dos tipos de eventos:

- a) Aquellos que proporcionan evidencia de las condiciones que existían al final del período sobre el que informa (hechos ocurridos después del período sobre el que se informa que implican ajuste).
- b) Aquellos que indican condiciones que surgieron después del período sobre el que se informa (hechos ocurridos después del período sobre el que se informa que no implican ajuste).

6.2. Declaración sobre el cumplimiento de las niif.

COMERCIAL RUABLUCO S.A. en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que comprende desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 01 de enero de 2012, en concordancia con lo estipulado en el artículo primero de la citada resolución.

6.2.1. Bases de la transición a las NIIF.

El juego completo de estados financieros de COMERCIAL RUABLUCO S.A., corresponden al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

6.2.2. Aplicación de NIIF 1.

La fecha de transición de COMERCIAL RUABLUCO S.A. es el 01 de enero de 2011. La Compañía ha preparado sus estados financieros de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF para la Compañía es el 01 de enero de 2012.

La NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera permite a las Compañías que convergen sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) el utilizar excepciones y exenciones de carácter obligatorio u optativo, considerando que en la mayoría de los casos son de aplicación retroactiva.

La Compañía procedió a realizar los ajustes que a continuación se detallan con la finalidad de que los primeros estados financieros preparados de conformidad a las NIIF, mismo que contienen información de alta calidad que sea transparente para los usuarios, comparable para todos los períodos que se presenten y suministren un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De acuerdo con lo anterior, la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 1 establece la aplicación opcional de ciertas excepciones y exenciones y ha establecido algunas prohibiciones sobre la aplicación retroactiva de algunos aspectos exigidos por otras NIIF, con el ánimo de ayudar a las empresas en el proceso de transición.

Para elaborar los presentes estados financieros, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y, algunas de las excepciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF, así tenemos:

6.2.3. Excepciones a la aplicación retroactiva de otras NIIF.

La entidad aplicará las siguientes excepciones por no ser aplicables:

- a.- La baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros.
- b.- Contabilidad de cobertura.
- c.- Participaciones no controladoras
- d.- Clasificación y medición de activos financieros

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

POLITICA CONTABLE: Nic7 Efectivo y Equivalentes al efectivo

7.1. Efectivo y equivalentes de efectivo (bancos nacionales)

a) Reconocimiento

Es una cuenta de activos donde se registra los movimientos de dinero en los Bancos Nacionales, esta cuenta se acredita con depósitos bancarios o transferencias bancarias de clientes de los distintos grupos de negocios, y se debita por pagos a proveedores vía transferencias bancarias o cheques, pago de actas de finiquito y pago de nómina a empleados.

b) Revelación

Se debe revelar la información de cada una de las cuentas bancarias que posee la empresa, todo esto resumido en la conciliación bancaria mensual.

c) Clasificación

Existe una sola cuenta bancaria con su esencia para un manejo adecuado del dinero.

Los saldos de las cuentas bancarias de bancos nacionales al 31 de diciembre se detallan a continuación:

| Balance | Nombre de Cuenta | Año | | Diferencia | Porcentaje |
|----------------|-------------------------------|--------------|--------------|------------|------------|
| | | 2015 | 2016 | | |
| 1-BANCOS | PICHINCHA CTA.CTE. 3441861104 | \$ 11,019.77 | \$ 10,923.49 | -\$ 96.28 | -0.87% |
| Total 1-BANCOS | | \$ 11,019.77 | \$ 10,923.49 | -\$ 96.28 | -0.87% |
| Total general | | \$ 11,019.77 | \$ 10,923.49 | -\$ 96.28 | -0.87% |

1) La principal y única cuenta de bancos nacionales pertenecen a la entidad del Banco del Pichincha de ahí se distribuye los distintos pagos, ya que cuenta con ventajas tecnológicas que facilitan el flujo normal del dinero.

7.2. Efectivo y equivalentes de efectivo (inversiones temporales)

Los saldos de las cuentas de inversiones temporales al 31 de diciembre se detallan a continuación:

| Balance | Nombre de Cuenta | Año | | Diferencia | Porcentaje |
|---------------------|-------------------------------------|---------------|---------------|----------------|------------|
| | | 2015 | 2016 | | |
| 1-INVERSIONES | DINERS CLUB DEL ECUADOR | \$ 201,291.67 | | -\$ 201,291.67 | -100.00% |
| | PICHINCHA | \$ 90,125.00 | | -\$ 90,125.00 | -100.00% |
| | CERTIFICADOS DE INVERSION | | \$ 277,340.21 | \$ 277,340.21 | 100.00% |
| | INTERESES POR COBRAR EN INVERSIONES | | \$ 90.74 | \$ 90.74 | 100.00% |
| Total 1-INVERSIONES | | \$ 291,416.67 | \$ 277,430.95 | -\$ 13,985.72 | -4.80% |
| Total general | | \$ 291,416.67 | \$ 277,430.95 | -\$ 13,985.72 | -4.80% |

1) La empresa al 31 de diciembre del 2016 a comparación del año 2015 muestra un decrecimiento del 4.80%, esto se da por que no existió mayor flujo disponible para inversiones temporales.

8. ACTIVOS FINANCIEROS

POLITICA CONTABLE: NIC 32 Instrumentos Financieros Presentación; NIC 39 Instrumentos Financieros Reconocimiento y medición.

a) Reconocimiento

Es una cuenta de activo corriente que fija normas para el otorgamiento de crédito en la venta de productos fabricados o servicios por la Compañía estableciendo las bases y lineamientos para la recuperación efectiva de la misma.

b) Revelación

La empresa otorga a sus clientes plazos que fluctúan entre 8 y 30 días.

La cartera se analiza con gerencia para toma de decisiones.

c) Clasificación

Los clientes por su naturaleza de ventas se clasifican en los siguientes grupos:

Clientes Servicios de Confección, Clientes Varios y Clientes Producto Terminado.

8.1. Cuentas por Cobrar

8.2. Cuentas de Personal

a) Reconocimiento:

Este rubro se lo registra en la cuenta del Activo como consecuencia de recuperación de cartera de cuentas por cobrar al personal.

Toda Cuenta por Cobrar debe estar debidamente respaldada con documentos probatorios.

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con pagos fijos o determinados que no están cotizados en un mercado activo.

Están incluidos dentro de activos corrientes, a excepción de aquéllos cuyo vencimiento es superior a los doce meses posteriores a la fecha de balance, en cuyo caso figuran clasificados como activos no corrientes.

Surgen cuando la empresa provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar.

| Balance | Nombre de Cuenta | Año | | Diferencia | Porcentaje |
|--|--|-------------|-------------|------------|------------|
| | | 2015 | 2016 | | |
| - 2-CUENTAS RELACIONADOS | CELULARES | \$ 632.00 | \$ 212.26 | -\$ 419.74 | -66.41% |
| | CUENTAS DE PERSONAL - FONDOS POR LIQUIDA | | \$ 27.24 | \$ 27.24 | 100.00% |
| | SUPERMAXI CONSUMOS | | -\$ 40.40 | \$ 40.40 | 100.00% |
| Total 2-CUENTAS RELACIONADOS | | \$ 1,163.49 | \$ 1,219.37 | -\$ 55.88 | -4.80% |
| - 2-OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS | DEUDORES POR GARANTIAS | \$ 2,400.00 | \$ 2,400.00 | \$ 0.00 | 0.00% |
| Total 2-OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS | | \$ 2,400.00 | \$ 2,400.00 | \$ 0.00 | 0.00% |
| Total general | | \$ 3,563.49 | \$ 3,619.37 | \$ 55.88 | 1.57% |

9. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

9.1 Gastos pagados por anticipado

Los Gastos Pagados por Anticipado, son gastos que se registraron como un activo y que deben ser usados dentro del término de un año o en un ciclo financiero a corto plazo.

Dentro de las NIIF y las NIC no se encuentra una sección que establezca directamente lo que son los gastos pagados por anticipado sin embargo se puede deducir los párrafos que dan referencia de estos. Los gastos pagados por anticipado forman parte de los Activo ya que cumplen con el párrafo 2.17 de las NIIF el cual establece “los Activos son beneficios económicos futuros....” Al realizar el pago por anticipado a su vez la empresa tiene derecho a recibir el beneficio pagado anticipadamente y mediante se hace uso del beneficio recibido dicho beneficio se irá transformando en gasto y así será representado contablemente.

a) Clasificación

Los gastos pagados por anticipado se clasifican como:

- 1) Gastos pagados por anticipado consumibles en el período: Son aquellos gastos pagados por anticipado que se esperan utilizar en el ejercicio y por lo tanto se presentan en el activo corriente.
- 2) Gastos pagados por anticipados consumibles en más de un período: Son aquellos gastos pagados por anticipado que se esperan utilizar en más de un ejercicio y por lo tanto parte de su saldo se presenta en el activo corriente y parte en el activo no corriente.

Algunos de los gastos pagados por anticipado son:

Seguros pagados por anticipado

b) Reconocimiento

- 1) Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- 2) La partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Como bien se establece en este párrafo los gastos pagados por anticipados deben ser medidos con fiabilidad, sin embargo no siempre se conoce cuál es el valor exacto de la partida y por lo tanto estos deben estimarse en ese casos y dicha estimación debe ser razonable.

c) Medición

Los gastos pagados por anticipado se valúan al costo de la adquisición y se transfieren a resultados en el período durante el cual se reciben los servicios, se consumen los suministros o se obtienen los beneficios del pago hecho por anticipado.

Cuando algún gasto pagado por anticipado ya no tiene algún beneficio futuro, debe registrarse en los resultados del período en el que sucedan.

| Balance | Nombre de Cuenta | Año | | Diferencia | Porcentaje |
|---|----------------------------------|------------------|------------------|-------------------|----------------|
| | | 2015 | 2016 | | |
| 5- SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO | AMORTIZACION SEGUROS ANTICIPADOS | \$ 718.97 | \$ 216.71 | \$ 502.26 | -69.86% |
| | SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO | \$ 1,122.02 | \$ 516.97 | -\$ 605.05 | -53.93% |
| Total 5-SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO | | \$ 403.05 | \$ 300.26 | -\$ 102.79 | -25.50% |

9.2 Anticipos a proveedores (Servicios y otros pagos anticipados)

a) Reconocimiento

Los anticipos a proveedores son pagos previos que en ocasiones, por las características de la demanda de ciertos productos, los proveedores exigen a sus clientes a cuenta de sus pedidos. Las empresas que tengan que efectuar desembolsos por este concepto, deberán registrarlos dentro del grupo de ACTIVO CORRIENTES.

Cuentas por cobrar por pagos realizados a Proveedores para garantizar la compra de Materia Prima, Servicios y el inicio de trabajos por Remodelaciones.

b) Revelación

Se debe revelar información referida al vencimiento de las cuentas por cobrar. También es necesario revelar información referente a las condiciones de que garantice la recepción de bienes y servicios. Debe incluir plazos y condiciones por cada tipo de Proveedor y productos que maneja la empresa.

c) Clasificación

La cuenta anticipo a proveedores es clasificado como activo corriente (servicios y otros pagos anticipados).

d) Valuación

La evaluación de la deuda se debe efectuar de acuerdo con su antigüedad. Una evidencia objetiva de deterioro para cuentas por cobrar puede incluir la experiencia pasada de la empresa en liquidación del Anticipo, un incremento en el número de Anticipos no Liquidados mayores al período máximo de recuperación de 60 días, también cambios observables de las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionan con el comportamiento en cuentas por cobrar.

| Balance | Nombre de Cuenta | Año | | Diferencia | Porcentaje |
|--|---------------------|-----------------|-----------------|------------------|----------------|
| | | 2015 | 2016 | | |
| 5-ANTICIPOS A PROVEEDORES | PROVEEDOR DE BIENES | \$ 40.52 | \$ 18.67 | \$ 21.85 | -53.92% |
| Total 5-ANTICIPOS A PROVEEDORES | | \$ 40.52 | \$ 18.67 | -\$ 21.85 | -53.92% |

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Política contable: crédito tributario a favor empresa.

a) Reconocimiento

En esta cuenta se registran los valores pendientes de recuperación correspondientes a Crédito Tributario, que cumplan con todos los parámetros de exigibilidad respectivos. En el caso de que los valores registrados por cualquier motivo pierda dichas condiciones de exigibilidad o se cumpla un período de tres años hasta su recuperación, se deberán dar de baja.

Se debe revelar información referida al vencimiento del crédito tributario a favor empresa y además información sobre riesgos potenciales para su recuperación.

b) Clasificación

Grupo Activos por Impuestos Corrientes, Subgrupo Retenciones en la Fuente y Crédito Tributario 12%.

| Balance | Nombre de Cuenta | Año | | Diferencia | Porcentaje |
|--|---|--------------------|---------------------|--------------------|----------------|
| | | 2015 | 2016 | | |
| = 3-CREDITO TRIBUTARIO | CREDITO TRIBUTARIO 12% (V.A.) | | \$ 442.08 | \$ 442.08 | 100.00% |
| Total 3-CREDITO TRIBUTARIO | | | \$ 442.08 | \$ 442.08 | 100.00% |
| = 3-CREDITO TRIBUTARIO RETENCIONES FUENTE | R.I.R. CLIENTES | \$ 9,089.87 | \$ 8,684.62 | -\$ 405.25 | -4.46% |
| | R.I.R. INVERSIONES | \$ 287.72 | \$ 305.12 | \$ 17.40 | 6.05% |
| Total 3-CREDITO TRIBUTARIO RETENCIONES FUENTE | | \$ 9,377.59 | \$ 8,989.74 | -\$ 387.85 | -4.14% |
| = 3-CREDITO TRIBUTARIO ANTICIPO IMPTO-RENTA | CREDITO TRIBUTARIO ANTICIPO IMPTO-RENTA | | \$ 4,677.33 | \$ 4,677.33 | 100.00% |
| Total general | | \$ 9,377.59 | \$ 14,109.15 | \$ 4,731.56 | 50.46% |

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

a) Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo. El costo de las propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de propiedades, planta y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

b) Medición posterior al reconocimiento: modelo de costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

c) Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación

Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de

propiedades, planta y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por el Grupo. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del período.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo, sobre el impuesto a la renta si los hubiere, se contabilizaran y revelaran de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

d) Medición de depreciación y vidas útiles

El costo a valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

e) Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

| Sub-grupo | Nombre de Cuenta | Año | | Diferencia | Porcentaje |
|--|---|----------------------|----------------------|--------------------|----------------|
| | | 2015 | 2016 | | |
| 122-PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | VALOR ADQUISICION EQUIPO DE COMPUTACION | \$ 816.27 | \$ 816.27 | \$ 0.00 | 0.00% |
| | VALOR ADQUISICION MAQUINARIA | \$ 84,203.34 | \$ 84,203.34 | \$ 0.00 | 0.00% |
| | VALOR ADQUISICION MUEBLES Y ENSERES | \$ 3,608.65 | \$ 3,608.65 | \$ 0.00 | 0.00% |
| | VALOR ADQUISICION VEHICULOS | \$ 1,964.29 | \$ 1,964.29 | \$ 0.00 | 0.00% |
| Total 122-PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | | \$ 90,592.55 | \$ 90,592.55 | \$ 0.00 | 0.00% |
| 123-DEPRECIACION ACUMULADA PP&E | VALOR ADQUISICION EQUIPO DE COMPUTACION | -\$ 685.05 | -\$ 732.84 | \$ 47.79 | 6.98% |
| | VALOR ADQUISICION MAQUINARIA | -\$ 16,422.26 | -\$ 21,702.98 | \$ 5,280.72 | 32.16% |
| | VALOR ADQUISICION MUEBLES Y ENSERES | -\$ 1,741.58 | -\$ 2,575.76 | \$ 834.18 | 47.90% |
| | VALOR ADQUISICION VEHICULOS | -\$ 1,075.28 | -\$ 1,374.71 | \$ 295.43 | 27.37% |
| Total 123-DEPRECIACION ACUMULADA PP&E | | -\$ 19,928.17 | -\$ 26,386.29 | \$ 6,458.12 | 32.41% |
| 124-DETERIORO ACUMULADO PP&E | DETERIORO ACUMULADO MAQUINARIA | -\$ 9,070.45 | -\$ 9,070.45 | \$ 0.00 | 0.00% |
| | DETERIORO ACUMULADO MUEBLES Y ENSERES | -\$ 116.67 | -\$ 116.67 | \$ 0.00 | 0.00% |
| Total 124-DETERIORO ACUMULADO PP&E | | -\$ 9,187.12 | -\$ 9,187.12 | \$ 0.00 | 0.00% |
| Total general | | \$ 61,477.26 | \$ 55,019.14 | \$ 6,458.12 | -10.50% |

12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Política contable: cuentas por pagar (nic 32 - nic 39 - niif 7 - niff 9)

a) Reconocimiento

Para ser pasivo considerado CORRIENTE la obligación debe liquidarse en un plazo no mayor de un año.

En las deudas a largo plazo la parte que vence en el año siguiente o durante el ciclo financiero debe considerarse como pasivo NO CORRIENTE.

Solo se creará una cuenta por pagar cuando se evidencie la existencia de un movimiento que involucre dinero en efectivo.

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

La Cuenta por Pagar podrá ser creada por aquellos colaboradores que tengan acceso a dicho módulo, el cual será determinado por la Jefatura Financiera.

Toda Cuenta por Pagar debe estar debidamente respaldada con documentos probatorios.

Para que una Cuenta por Pagar sea válida, debe aparecer en el reporte como "Cuenta por pagar".

Toda Cuenta por Pagar debe estar debidamente autorizada por la Jefatura inmediata, además debe indicar el nombre, puesto y firma de quien elabora y de quien Autoriza.

La Jefatura Financiera, y el Tesorero tienen la autorización para la cancelación de dicha deuda.

b) Revelación

Los importes que son contabilizados como cuentas a pagar proceden de la compra de bienes o servicios en términos de crédito. Entonces, cuentas por pagar son similares a créditos con la diferencia de que los bancos no están involucrados.

La petición de un crédito es una forma de financiar el pago de las compras actual y pagarlo después de un período de tiempo.

c) Clasificación

La cuenta proveedores por pagar es clasificado como pasivo corriente (cuentas y documentos por pagar).

| Balance | Nombre de Cuenta | Año | | Diferencia | Porcentaje |
|------------------------------------|-------------------------------------|---------------------|---------------------|--------------------|----------------|
| | | 2015 | 2016 | | |
| 2-PROVEEDORES LOCALES | PROVEEDOR DE BIENES | | -\$ 360.76 | \$ 360.76 | 100.00% |
| | PROVEEDOR DE SERVICIOS LOCALES | -\$ 908.42 | -\$ 2,105.50 | \$ 1,197.08 | 131.78% |
| Total 2-PROVEEDORES LOCALES | | -\$ 908.42 | -\$ 2,466.26 | \$ 1,557.84 | 171.49% |
| 1-CUENTAS DE PERSONAL | RELIQUIDACIÓN IMPTO-RENTA EMPLEADOS | -\$ 44.70 | -\$ 44.70 | \$ 0.00 | 0.00% |
| | RETENCIONES JUDICIALES | -\$ 136.28 | -\$ 70.54 | -\$ 65.74 | -48.24% |
| | APORTES VOLUNTARIOS | -\$ 70.00 | -\$ 70.00 | \$ 0.00 | 0.00% |
| | MULTAS EMPRESA | -\$ 122.46 | \$ 0.00 | -\$ 122.46 | -100.00% |
| Total 1-CUENTAS DE PERSONAL | | -\$ 373.44 | -\$ 185.24 | -\$ 188.20 | -50.40% |
| Total general | | -\$ 1,281.86 | -\$ 2,651.50 | \$ 1,369.64 | 106.85% |

13. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

| Balance | Nombre de Cuenta | Año | | Diferencia | Porcentaje |
|---|--|----------------------|----------------------|---------------------|----------------|
| | | 2015 | 2016 | | |
| 3-DECLARACIONES POR PAGAR | FORMULARIO 103 R.I.R. | -\$ 273.40 | -\$ 355.16 | \$ 81.76 | 29.90% |
| | FORMULARIO 104 I.V.A. | -\$ 451.32 | -\$ 319.10 | -\$ 132.22 | -29.30% |
| Total 3-DECLARACIONES POR PAGAR | | -\$ 724.72 | -\$ 674.26 | -\$ 50.46 | -6.96% |
| 3-IMPUESTO A LA RENTA EMPRESA | IMPUESTO A LA RENTA EMPRESA | -\$ 40,045.76 | -\$ 37,054.93 | -\$ 2,990.83 | -7.47% |
| Total 3-IMPUESTO A LA RENTA EMPRESA | | -\$ 40,045.76 | -\$ 37,054.93 | -\$ 2,990.83 | -7.47% |
| 3-ANTICIPOS IMPUESTO RENTA POR PAGAR | TERCER ANTICIPO IMPUESTO RENTA POR PAGAR | | -\$ 4,677.33 | \$ 4,677.33 | 100.00% |
| Total 3-ANTICIPOS IMPUESTO RENTA POR PAGAR | | | -\$ 4,677.33 | \$ 4,677.33 | 100.00% |
| Total general | | -\$ 40,770.48 | -\$ 42,406.52 | \$ 1,636.04 | 4.01% |

14. IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO

COMERCIAL RUABLUCO S.A.
IMPUESTO A LA RENTA EMPRESA
Al 31 de Diciembre del 2016

| Detalle | % | Parcial | Valor |
|---|--------|--------------|----------------|
| Utilidad del Ejercicio | | | \$ 189,781.35 |
| Base para Pago a Trabajadores | | | \$ 189,781.35 |
| {-} | | | |
| Participación Trabajadores | | | (\$ 28,467.20) |
| | 10.00% | \$ 18,978.14 | |
| | 5.00% | \$ 9,489.07 | |
| {+} | | | |
| Contribución Solidaria | | | \$ 5,460.78 |
| Gastos No Deducibles | | | \$ 797.09 |
| Multas | | | \$ 376.42 |
| Gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría pagados a relacionadas | | | \$ 483.04 |
| {=} | | | |
| Utilidad Gravable | | | \$ 168,431.48 |
| {=} | | | |
| Impuesto a la Renta Empresa | 22.00% | | \$ 37,054.93 |
| {-} | | | |
| Anticipos Impuesto a la Renta | | | \$ 0.00 |
| Primer Anticipo | | \$ 0.00 | |
| Segundo Anticipo | | \$ 0.00 | |
| Retenciones Impuesto a la Renta | | | (\$ 8,989.74) |
| Clientes | | \$ 8,684.62 | |
| Bancos | | \$ 0.00 | |
| Inversiones | | \$ 305.12 | |
| Saldo Neto Impuesto a Pagar | | | \$ 28,065.19 |

15. OBLIGACIONES CON EL IESS

a) Reconocimiento

Es obligación de la compañía de depositar mensualmente en el IESS el porcentaje correspondiente al 9.45% de aporte individual y 12.15% de aporte patronal, este valor se espera que sea cancelado en el curso normal del ciclo de operaciones del negocio.

b) Revelación

La empresa tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, por lo cual la empresa tendrá que desprenderse de recursos para cumplir con esta obligación legal.

c) Clasificación

La cuenta aportes IESS por pagar es considerado Pasivo corriente a corto plazo.

| Balance | Nombre de Cuenta | Año 2015 | 2016 | Diferencia | Porcentaje |
|------------------|---------------------------------------|--------------|--------------|--------------|------------|
| 4-I.E.S.S. | APORTE PATRONAL I.E.S.S. | -\$ 1,151.25 | | -\$ 1,151.25 | -100.00% |
| | APORTE PERSONAL I.E.S.S. | -\$ 895.41 | | -\$ 895.41 | -100.00% |
| | FONDOS DE RESERVA | -\$ 200.80 | | -\$ 200.80 | -100.00% |
| | I.E.S.S. PILLAS ROL MENSUAL POR PAGAR | | -\$ 3,178.18 | \$ 3,178.18 | 100.00% |
| | PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS | -\$ 446.50 | | -\$ 446.50 | -100.00% |
| Total 4-I.E.S.S. | | -\$ 2,693.96 | -\$ 3,178.18 | \$ 484.22 | 17.97% |
| Total general | | -\$ 2,693.96 | -\$ 3,178.18 | \$ 484.22 | 17.97% |

16. POLITICA CONTABLE PAGO ROL DE PAGOS A LOS EMPLEADOS (Nic19 Beneficios a Empleados)

OBLIGACIONES LABORALES

a) Reconocimiento

Una vez liquidada la nómina, se debe contabilizar cada uno de los conceptos determinados. Para la contabilización de la nómina, utilizaremos los valores determinados en la liquidación de la nómina.

En el proceso de contabilización se utilizaran los siguientes grupos de cuentas.

CUENTAS DE GASTOS

Remuneraciones mano de obra directa, indirecta y Administración.

Aportes patronales e individuales al less y fondos de reserva de mano de obra directa, indirecta y Administración.

Beneficios legales (Décimo tercer sueldo, Décimo cuarto sueldo, Vacaciones, Indemnizaciones, Bonificaciones y Salario Digno).

Otros beneficios Adicionales.

OBLIGACIONES POR PAGAR

RIR relación de dependencia

Obligaciones laborales

Provisiones legales

Sueldos por pagar

La nómina por pagar se ha causado inicialmente en la cuenta del pasivo, y luego al momento de pagarla, se debe debitar esta cuenta y acreditar la cuenta de bancos.

De existir diferencias en estos rubros, Contabilidad emitirá un informe y realizará los ajustes respectivos, sea considerado como gasto no deducible o una Cuenta por Cobrar.

b) Revelación

Es el instrumento que permite de una manera ordenada, realizar el pago de sueldos o salarios a los trabajadores, así como proporcionar información contable y estadística, tanto para la empresa como para el ente encargado de regular las relaciones laborales.

Es una lista conformada por el conjunto de trabajadores a los cuales se les va a remunerar por los servicios que éstos le prestan a Comercial Ruablucó S.A.

c) Clasificación

Las cuentas de mano de obra directa como indirecta se contabilizarán en la cuenta COSTOS DE VENTA Y PRODUCCIÓN.

Las cuentas de administración se contabilizarán en la cuenta GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS.

Estas cuentas se reflejan en el ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL.

| Balance | Nombre de Cuenta | Año | | Diferencia | Porcentaje |
|--|-------------------------------|----------------------|----------------------|---------------------|-----------------|
| | | 2015 | 2016 | | |
| - 5- PARTICIPACION TRABAJADORES | UTILIDADES 15% | -\$ 31,378.59 | -\$ 28,467.20 | -\$ 2,911.39 | -9.28% |
| Total 5- PARTICIPACION TRABAJADORES | | -\$ 31,378.59 | -\$ 28,467.20 | -\$ 2,911.39 | -9.28% |
| - 5- REMUNERACIONES | ACTAS DE FINIQUITO POR PAGAR: | -\$ 159.20 | | -\$ 159.20 | -100.00% |
| Total 5- REMUNERACIONES | | -\$ 159.20 | | -\$ 159.20 | -100.00% |
| - 5- DECIMAS REMUNERACIONES | DECIMOTERCERA REMUNERACION | -\$ 702.91 | -\$ 714.67 | \$ 11.76 | 1.67% |
| | DECIMOCUARTA REMUNERACION | -\$ 3,137.89 | -\$ 3,125.00 | -\$ 12.89 | -0.41% |
| Total 5- DECIMAS REMUNERACIONES | | -\$ 3,840.80 | -\$ 3,839.67 | -\$ 1.13 | -0.03% |
| Total general | | -\$ 35,378.59 | -\$ 32,306.87 | -\$ 3,071.72 | -8.68% |

17. PARTICIPACION UTILIDADES DEL EJERCICIO

**COMERCIAL RUABLUCO S.A.
IMPUESTO A LA RENTA EMPRESA
Al 31 de Diciembre del 2016**

| Detalle | % | Parcial | Valor |
|-------------------------------|--------|--------------|----------------|
| Utilidad del Ejercicio | | | \$ 189,781.35 |
| Base para Pago a Trabajadores | | | \$ 189,781.35 |
| (-) | | | |
| Participación Trabajadores | | | (\$ 28,467.20) |
| | 10.00% | \$ 18,978.14 | |
| | 5.00% | \$ 9,489.07 | |

18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los planes de beneficios post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y la Superintendencia de Bancos y Seguros.

| Balance | Nombre de Cuenta | Año | | Diferencia | Porcentaje |
|--|---|---------------|---------------|---------------|------------|
| | | 2015 | 2016 | | |
| 1-PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL | PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL | -\$ 21,003.25 | | -\$ 21,003.25 | 100.00% |
| | JUBILACION PATRONAL > 10 AÑOS | | -\$ 4,333.14 | \$ 4,333.14 | 100.00% |
| | JUBILACION PATRONAL < 10 AÑOS | | -\$ 10,643.33 | \$ 10,643.33 | 100.00% |
| Total 1-PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL | | -\$ 21,003.25 | -\$ 14,976.47 | -\$ 6,026.78 | -28.69% |
| 2-PROVISION INDEMNIZACIONES LABORALES | PROVISION PARA INDEMNIZACION LABORAL | -\$ 2,497.57 | -\$ 2,630.17 | \$ 132.60 | 5.31% |
| | Total 2-PROVISION INDEMNIZACIONES LABORALES | -\$ 2,497.57 | -\$ 2,630.17 | \$ 132.60 | 5.31% |
| Total general | | -\$ 23,500.82 | -\$ 17,006.64 | -\$ 5,804.18 | -25.88% |

19. INTERESES PAGADOS POR ANTICIPADOS

| Balance | Nombre de Cuenta | Año | | Diferencia | Porcentaje |
|------------------------------|------------------------------------|---------|------------|------------|------------|
| | | 2015 | 2016 | | |
| 9-INGRESOS ANTICIPADOS | INTERESES RECIBIDOS POR ANTICIPADO | \$ 0.00 | -\$ 339.46 | \$ 339.46 | 100.00% |
| Total 9-INGRESOS ANTICIPADOS | | \$ 0.00 | -\$ 339.46 | \$ 339.46 | 100.00% |
| Total general | | \$ 0.00 | -\$ 339.46 | \$ 339.46 | 100.00% |

20. CAPITAL SOCIAL

| Balance | Nombre de Cuenta | Año | | Diferencia | Porcentaje |
|-------------------------------|----------------------------------|--------------|--------------|------------|------------|
| | | 2015 | 2016 | | |
| 1-CAPITAL SOCIAL PAGADO | ALGODON Y MODA ALGOMODA S.A. | -\$ 3,083.00 | -\$ 3,083.00 | \$ 0.00 | 0.00% |
| | MARTINEZ ESCANCIANO RAMON | -\$ 1,432.00 | -\$ 1,432.00 | \$ 0.00 | 0.00% |
| | PEÑAHERRERA LETORT MARIA EUGENIA | -\$ 644.00 | -\$ 644.00 | \$ 0.00 | 0.00% |
| | RUALES HOLGUIN MARIA JOSE | -\$ 1,000.00 | -\$ 1,000.00 | \$ 0.00 | 0.00% |
| | RUALES HOLGUIN CAMILA | -\$ 1,000.00 | -\$ 1,000.00 | \$ 0.00 | 0.00% |
| Total 1-CAPITAL SOCIAL PAGADO | | -\$ 7,159.00 | -\$ 7,159.00 | \$ 0.00 | 0.00% |
| Total general | | -\$ 7,159.00 | -\$ 7,159.00 | \$ 0.00 | 0.00% |

El capital Social de la empresa está constituido por 7.159 participaciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

21. RESERVAS

| Balance | Nombre de Cuenta | Año | | Diferencia | Porcentaje |
|------------------------------|------------------|---------------------|---------------------|----------------|--------------|
| | | 2015 | 2016 | | |
| - 2-RESERVA LEGAL | RESERVA LEGAL | -\$ 3,579.50 | -\$ 3,579.50 | \$ 0.00 | 0.00% |
| Total 2-RESERVA LEGAL | | -\$ 3,579.50 | -\$ 3,579.50 | \$ 0.00 | 0.00% |
| Total general | | -\$ 3,579.50 | -\$ 3,579.50 | \$ 0.00 | 0.00% |

La Ley de Compañías, requiere que por lo menos el 5% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo, el 50% del capital suscrito y pagado.

22. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

| Sub-grupo | Nombre de Cuenta | Año | | Diferencia | Porcentaje |
|--|-----------------------|---------------------|---------------------|----------------|--------------|
| | | 2015 | 2016 | | |
| - 313-OTROS RESULTADOS INTEGRALES | MAQUINARIA | -\$ 3,642.71 | -\$ 3,642.71 | \$ 0.00 | 0.00% |
| | MUEBLES Y ENSERES | \$ 116.67 | \$ 116.67 | \$ 0.00 | 0.00% |
| | EQUIPO DE COMPUTACION | -\$ 278.94 | -\$ 278.94 | \$ 0.00 | 0.00% |
| Total 313-OTROS RESULTADOS INTEGRALES | | -\$ 3,804.98 | -\$ 3,804.98 | \$ 0.00 | 0.00% |
| Total general | | -\$ 3,804.98 | -\$ 3,804.98 | \$ 0.00 | 0.00% |

23. RESULTADOS ACUMULADOS

| Sub-grupo | Balance | Año | | Diferencia | Porcentaje |
|--|--------------------------|-----------------------|-----------------------|--------------------|--------------|
| | | 2015 | 2016 | | |
| - 318-RESULTADOS ACUMULADOS | = 8-GANANCIAS ACUMULADAS | -\$ 121,362.92 | -\$ 124,129.16 | \$ 2,766.24 | 2.28% |
| Total 318-RESULTADOS ACUMULADOS | | -\$ 121,362.92 | -\$ 124,129.16 | \$ 2,766.24 | 2.28% |
| Total general | | -\$ 121,362.92 | -\$ 124,129.16 | \$ 2,766.24 | 2.28% |

24. INGRESOS

a) Reconocimiento:

La Empresa ha transferido al comprador los riegos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes o servicios.

Los Ingresos de Actividades Ordinarias se miden con fiabilidad.

La Empresa obtiene beneficios económicos asociados de la transacción.

Los costos de venta se miden con fiabilidad.

| Sub-grupo | Balance | Año | | Diferencia | Porcentaje |
|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|----------------|
| | | 2015 | 2016 | | |
| - 412-PRESTACION DE SERVICIOS | 2-SERVICIOS DE PLANTA | -\$ 493,696.26 | -\$ 433,670.58 | -\$ 60,025.68 | -12.16% |
| Total 412-PRESTACION DE SERVICIOS | | -\$ 493,696.26 | -\$ 433,670.58 | -\$ 60,025.68 | -12.16% |
| Total general | | -\$ 493,696.26 | -\$ 433,670.58 | -\$ 60,025.68 | -12.16% |

25. OTROS INGRESOS

| Balance | Nombre de Cuenta | Año | | Diferencia | Porcentaje |
|----------------------|--|----------------------|----------------------|--------------------|---------------|
| | | 2015 | 2016 | | |
| 1-INTERESES GANADOS | INTERESES GANADOS EN INVERSIONES | -\$ 10,504.54 | -\$ 13,594.77 | \$ 3,090.23 | 29.42% |
| 1-OTROS INGRESOS | DIFERENCIAS POR REDONDEO | | \$ 0.00 | \$ 0.00 | 0.00% |
| | RECUPERACION GASTOS EJERCICIO ANTERIOR | -\$ 1,151.43 | | -\$ 1,151.43 | -100.00% |
| | JUBILACION PATRONAL CALCULO ACTUARIAL | | -\$ 6,026.78 | \$ 6,026.78 | 100.00% |
| Total general | | -\$ 11,655.97 | -\$ 19,621.55 | \$ 7,965.58 | 68.34% |

26. COSTOS DE VENTAS Y PRODUCCION

a) Reconocimiento:

1.- Comprende costos directamente relacionados con las unidades producidas en mano de obra directa, materias primas, La parte calculada de costos indirectos variables o fijos incurridos.

2.- Los costos Fijos permanecen relativamente constantes con independencia del volumen de producción, como mantenimiento de edificios, amortización.

3.- Los costos Variables varían directamente o casi directamente con el volumen de producción como materiales y mano de obra directa.

4.- Los costos indirectos fijos tienen relación con Capacidad normal de Producción que se espera conseguir en circunstancias normales, considerando el promedio de varios períodos o temporadas.

5.- Teniendo en cuenta la pérdida de capacidad que resulta de las operaciones previstas de mantenimiento. Puede usarse el nivel real de producción siempre que se aproxime a la capacidad normal.

6.- Se incluyen costos indirectos no derivados de la producción si son necesarios para dar su condición y ubicación actuales.

| Sub-grupo | Balance | Año | | Diferencia | Porcentaje |
|---|----------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------|
| | | 2015 | 2016 | | |
| 512-MANO DE OBRA DIRECTA | 2-APORTES IESS | \$ 18,057.71 | \$ 15,433.68 | -\$ 3,224.03 | -17.28% |
| | 2-BENEFICIOS ADICIONALES | \$ 11,664.24 | \$ 11,028.38 | -\$ 635.86 | -5.45% |
| | 2-BENEFICIOS LEGALES | \$ 9,980.29 | \$ 6,808.83 | -\$ 3,171.46 | -31.78% |
| | 2-HONORARIOS | \$ 280.00 | \$ 290.00 | \$ 10.00 | 3.57% |
| | 2-JUBILACION PATRONAL | \$ 5,115.23 | \$ 67.65 | -\$ 5,047.58 | -98.68% |
| | 2-REMUNERACIONES | \$ 102,313.34 | \$ 81,405.63 | -\$ 20,907.71 | -20.43% |
| Total 512-MANO DE OBRA DIRECTA | | \$ 148,010.81 | \$ 115,014.17 | -\$ 32,976.64 | -22.28% |
| 513-MANO DE OBRA INDIRECTA | 3-APORTES IESS | \$ 4,889.48 | \$ 4,487.76 | -\$ 401.72 | -8.22% |
| | 3-BENEFICIOS LEGALES | \$ 9,540.76 | \$ 9,728.95 | \$ 188.19 | 1.97% |
| | 3-JUBILACION PATRONAL | | \$ 64.95 | \$ 64.95 | 100.00% |
| | 3-REMUNERACIONES | \$ 25,558.60 | \$ 21,913.04 | -\$ 3,645.56 | -14.26% |
| Total 513-MANO DE OBRA INDIRECTA | | \$ 39,988.84 | \$ 36,194.70 | -\$ 3,794.14 | -9.49% |
| 514-COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION | 4-AMORTIZACIONES | \$ 303.02 | \$ 621.80 | \$ 318.78 | 23.61% |
| | 4-ARRENDAMIENTO OPERATIVO | \$ 16,632.00 | \$ 16,632.00 | \$ 0.00 | 0.00% |
| | 4-DEPRECIACIONES | \$ 6,540.46 | \$ 5,206.77 | -\$ 1,333.69 | -20.39% |
| | 4-GASTOS DE GESTION | \$ 317.07 | \$ 312.24 | -\$ 4.83 | -1.52% |
| | 4-MANTENIMIENTO DE ACTIVOS | \$ 397.28 | \$ 90.60 | -\$ 306.68 | -77.19% |
| | 4-MATERIALES Y SUMINISTROS | \$ 5,459.55 | \$ 3,517.33 | -\$ 1,942.22 | -35.57% |
| | 4-SERVICIOS | \$ 9,418.84 | \$ 8,938.12 | -\$ 480.72 | -5.10% |
| | 4-SUMINISTROS | \$ 1,642.36 | \$ 1,429.45 | -\$ 212.91 | -12.96% |
| Total 514-COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION | | \$ 40,910.58 | \$ 36,748.31 | -\$ 4,162.27 | -10.17% |
| Total general | | \$ 228,910.23 | \$ 187,977.18 | -\$ 40,933.05 | -17.88% |

27. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

| Sub grupo | Agrupación | Año | | Diferencia | Porcentaje |
|---|-----------------------|---------------------|---------------------|--------------------|---------------|
| | | 2015 | 2016 | | |
| - 611-GASTOS DE ADMINISTRACION | 63 Servicios | | \$ 63.54 | \$ 63.54 | 100.00% |
| | 65 Honorarios | \$ 44,297.64 | \$ 45,264.62 | \$ 966.98 | 2.18% |
| | 66 Impuestos | \$ 5,055.79 | \$ 11,326.84 | \$ 6,271.05 | 124.04% |
| | 68 Multas | \$ 286.30 | \$ 376.42 | \$ 90.12 | 31.48% |
| | 61 Remuneraciones | \$ 12,440.00 | \$ 13,520.00 | \$ 1,080.00 | 8.68% |
| | 64 Aporte IESS | \$ 2,377.87 | \$ 2,768.87 | \$ 391.00 | 16.44% |
| | 62 Beneficios Legales | \$ 1,848.67 | \$ 366.00 | -\$ 1,482.67 | -80.20% |
| | 65 Gastos de Gestión | \$ 643.74 | \$ 732.38 | \$ 88.64 | 13.77% |
| Total 611-GASTOS DE ADMINISTRACION | | \$ 66,950.01 | \$ 74,418.67 | \$ 7,468.66 | 11.16% |
| Total general | | \$ 66,950.01 | \$ 74,418.67 | \$ 7,468.66 | 11.16% |

28. OTROS GASTOS

| Sub grupo | Nombre de Cuenta | Año | | Diferencia | Porcentaje |
|--------------------------|-------------------------------------|------------------|--------------------|------------------|----------------|
| | | 2015 | 2016 | | |
| - 613-GASTOS FINANCIEROS | GASTOS BANCARIOS POR SERVICIOS | \$ 51.14 | \$ 85.63 | \$ 34.49 | 67.44% |
| | GASTOS BANCARIOS POR TRANSFERENCIAS | \$ 250.26 | \$ 232.21 | -\$ 18.05 | -7.21% |
| - 622-OTROS GASTOS | GASTOS DEL EJERCICIO ANTERIOR | | \$ 797.09 | \$ 797.09 | 100.00% |
| Total general | | \$ 301.40 | \$ 1,114.93 | \$ 813.53 | 269.92% |


 ING. RAMÓN MARTÍNEZ ESCANCIANO
 GERENTE GENERAL


 CARLOS MIRANDA
 CONTADOR GENERAL